



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Gustavo Alberto Bossert-;

SECRETARIO LETRADO: en reemplazo de la doctora María Angélica Crotto, al doctor CARLOS ALBERTO CARRANZA CASARES (D.N.I. N° 13.213.686 -clase 1957-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION